



Sección II: Personal

Ceses

Escala de Oficiales y Escala de Oficiales de la Ley 42/1999

2020 *Resolución de 24 de mayo de 2020, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se dispone el cese como Jefe de la Comandancia de Madrid (Tres Cantos-Madrid), del Coronel D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 83, apartados 1 y 3 de la Ley 29/14, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, en el artículo 24 del Real Decreto 470/2019, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de destinos del personal de la Guardia Civil, y en la Orden INT/359/2018, de 6 de abril por la que se determinan los puestos de mando o dirección de la Guardia Civil cuya asignación de destinos será competencia del Secretario de Estado de Seguridad, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil, he dispuesto el cese del Coronel de la Guardia Civil, D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel como Mando de la Comandancia de Madrid de dicho Cuerpo.

La presente resolución tendrá efectos el día 25 de mayo de 2020.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada, ante el Ministro del Interior, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de mayo de 2020.- El Secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz.